

ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 10 DE ABRIL DE 2018

Número: ACT.EXT.01/10/04/2018

Siendo las 18:15 horas del día 10 de abril de 2018, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicado en la Calle Aquiles Serdán número 509, de la Zona Centro de esta Ciudad de Durango, Dgo., se reúnen para llevar a cabo la **I Sesión Extraordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Durango**, estando presentes: Sergio Fragoso Bernal, Secretario Técnico de Gabinete y Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal; Héctor Perales Vargas, de la Dirección Técnica de la Coordinación General de Gabinete; Carlos Gerardo Suárez Zuno, Subsecretario Jurídico de la Contraloría del Estado; Martha Hurtado Hernández, Coordinadora General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Durango; Grissel Mayen Silva, integrante de la FECOP; Manuel Galván Díaz, Presidente de la FECOP; Yarely Palma Olivera, Unidad de Transparencia del Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial; Verónica Andrade Zamora, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Durango; Ignacio Mendivil Buenrostro, integrante del Colegio de Licenciados en Ciencias de la Comunicación; Jorge Fabila Flores, de la Sociedad Civil; Alma Cristina López de la Torre, Comisionada Presidente del IDAIP; María de Lourdes López Salas, Comisionada Propietaria del IDAIP y Patricia Adriana Castro Delgado, Coordinadora de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva en el IDAIP.-----

Se sometió a consideración el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y exposición de motivos: Lic. Alma Cristina López de la Torre, comisionada presidente del IDAIP.
- 2.- Presentación de licencia al Secretariado Técnico Local (STL) para separarse del cargo de forma temporal a petición de la Lic. Martha Alicia Arreola como Representante Titular de la Sociedad Civil del STL.
- 3.- Presentación de los resultados del taller Follow The Money y propuesta para la realización del compromiso.
- 4.- Presentación de la ruta para construir el II Plan de Acción Local.
- 5.- Acuerdos y compromisos.

6.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:

1.- El primer punto del orden del día, la Lic. Alma Cristina López de la Torre, Comisionada Presidente del IDAIP, da la más cordial **bienvenida** a todos los asistentes, reiterando su compromiso para implementar acciones de Gobierno Abierto.-----

En este mismo sentido reconoció la buena voluntad y el trabajo en equipo que se ha manifestado por los integrantes del Secretariado Técnico Local. -----

La Comisionada López de la Torre, informó que en lo correspondiente a esta sesión, no está presente la M.D. Minea Del Carmen Ávila González, Facilitadora del STL, que tiene como facultad ser la secretaria técnica y llevar los acuerdos, razón por la cual consideró necesario proponer al interior de la mesa un voluntario que por esta circunstancia pudiera estar habilitado para llevar a cabo la sesión y no interrumpir los trabajos programados. -----

Lo anterior fue aprobado por los integrantes del STL, proponiendo por parte del Ing. Manuel Galván Díaz, Presidente de la FECOP, a la Dra. Grissel Mayen, para llevar a cabo el rol de Facilitadora por esta ocasión y cumplir con los Lineamientos de Trabajo y funcionamiento del Secretariado. Esta propuesta quedó consensuada en su totalidad, por lo tanto, en virtud de lo que se asienta en la primera parte del presente documento, se procede a declarar **instalada la sesión**. -----

2.- Para el segundo punto del orden del día, se presentó ante los integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, un escrito a petición de la **Lic. Martha Alicia Arreola Martínez**, con fecha del 5 de abril del 2018, correspondiente a la **licencia para separarse del cargo de manera voluntaria y de forma temporal como Representante Titular de la Sociedad Civil, esto por motivos personales**. -----

Dicho documento, fue aprobado por los integrantes del STL. -----

Derivado de ello, **el Secretariado Técnico Local propone y aprueba que el actual suplente de la Lic. Martha Alicia Arreola, quien es el C.P Jorge Fabila Flores, pueda ocupar el espacio como titular**, con todas sus facultades y atribuciones marcadas en los Lineamientos de Trabajo, esto con la finalidad de equilibrar las figuras dentro del mismo Secretariado. -----

De esta manera se acuerda que solo quedará pendiente proponer un nuevo perfil para ocupar el cargo de suplente del C.P. Jorge Fabila, tomando en cuenta a las personas que se registraron en la Convocatoria de Gobierno Abierto, de manera inicial. Este nuevo perfil deberá elegirse preferentemente en la próxima sesión, con el propósito de cumplir a cabalidad con la estructura necesaria para el funcionamiento del STL. -----

3.- En este punto del orden del día, Lourdes López Salas, Comisionada Propietaria del IDAIP, informa al Secretariado los resultados alcanzados en el taller Follow The Money, que se llevó a cabo el pasado 15 de enero, en el cual el INAI, Global Integrity y GESOC, en coordinación con el IDAIP realizaron una dinámica con la participación de diferentes organizaciones civiles y autoridades, donde se tuvo a bien llenar una encuesta relacionada al uso de datos abiertos, donde se identificó principalmente y de manera coincidente según las respuestas que dieron los asistentes, la necesidad **de transparentar el programa de "Uniformes Escolares"**, por lo tanto se analizó por los expertos, la viabilidad de cada propuesta surgida en las mesas de trabajo, dando como resultado que la problemática identificada con mayor probabilidad de ser alcanzada de acuerdo a sus niveles de viabilidad, fue la de Uniformes Escolares, operada por el Gobierno del Estado de Durango. -----

Por tal motivo, se acordó por **votación unánime** de los integrantes del Secretariado trabajar en el tema de **"Uniformes Escolares"** orientado al compromiso **Follow The Money**. -----

La comisionada López Salas, comentó que tanto INAI, Global Integrity y GESOC estarán acompañando al STL en el diseño y la implementación del compromiso Follow The Money. -----

4.- En este momento, se presentó por parte de la Comisionada Lourdes López, la propuesta de la ruta para construir el II Plan de Acción Local, misma que de ser necesario podría modificarse de acuerdo a las necesidades que plantee el propio Secretariado, el cual podría ser realizado por mesas temáticas, alineado a la agenda 2030; otra opción podría ser tomar en cuenta las propuestas que los integrantes anotaron cuando se registraron en la Convocatoria inicial cuando manifestaron interés y voluntad de participar en el II PAL de Gobierno Abierto, también propuso como otra opción, rescatar los compromisos con mayor incidencia social del Primer Plan de Acción, que quedaron inconclusos por los diferentes cambios administrativos, con la finalidad de darle seguimiento y concluir el ejercicio, considerando la importancia de los mismos; también se sugiere realizar un foro de consulta y reflexionar sobre las necesidades y viabilidad de cada propuesta. -----

Como parte de un ejercicio de reflexión que permita ir ordenando las propuestas para la construcción de los compromisos del II PAL, la Comisionada Lourdes López, sugirió a manera de borrador agrupar los temas de la siguiente manera, tomando en cuenta lo que fue propuesto por la sociedad civil en la Convocatoria: -----

- a. Apertura Gubernamental y Transparencia
- b. Combate a la Corrupción
- c. Derechos Humanos e Inclusión Social
- d. Empresarial
- e. Seguridad Pública
- f. Follow The Money
- g. Justicia Abierta
- h. Parlamento Abierto

Este grupo de temas, podrá adecuarse conforme a las observaciones que vaya retroalimentando el STL. Por lo tanto, se acuerda ir trabajando en este documento, hasta definirlo en su totalidad. -----

5.- Como parte de los acuerdos, se decidió por los integrantes del Secretariado que en la próxima Sesión, se propondrán los perfiles que pudieran ser tomados en cuenta para ocupar el cargo de suplente del C.P. Jorge Fabila Flores, quien derivado de la baja voluntaria de la Lic. Martha Alicia Arreola, asumirá a partir de hoy el cargo de representante titular de la sociedad civil dentro del STL. -----

También se acordó para la próxima sesión elaborar una propuesta de coordinadores y responsables de cada compromiso correspondiente a las actividades que habrán de realizarse dentro del diseño del Plan de Acción Local. -----

6.- Clausura de la Sesión. -----

Desahogados los puntos señalados, se levanta la **I Sesión Extraordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Durango**, siendo las 19:00 horas con 25 minutos, del día 10 de abril de 2018.

Firmas de los integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto

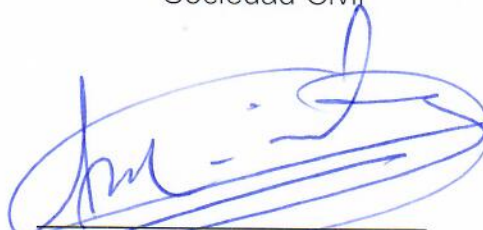
Presentes

Poder Ejecutivo



Sergio Fragoso Bernal
Secretario Técnico de Gabinete
Coordinador General del COPLADE
Representante Permanente del STL

Sociedad Civil

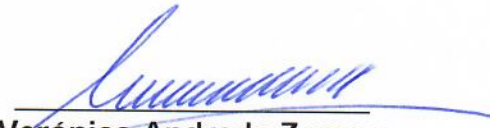


Manuel Galván Díaz
Presidente de la FECOP
Representante Titular del STL

Ignacio Mendivil Buenrostro
Integrante de COLECC
Representante Titular del STL

Jorge Fabila Flores
Sociedad Civil
Representante Titular del STL

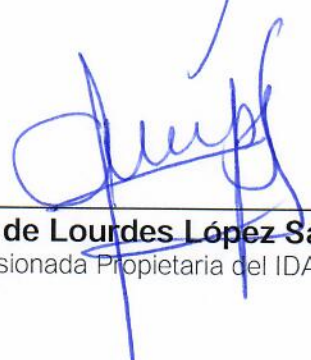
Grissel Mayen Silva
Integrante de la FECOP
Suplente del STL



Verónica Andrade Zamora
Presidente del Colegio de Contadores Públicos.
Suplente del STL

Órgano Garante


Alma Cristina López de la Torre
Comisionada Presidente del IDAIP


María de Lourdes López Salas
Comisionada Propietaria del IDAIP